



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI_AL

1. IDENTIFICACIÓN				
Localidad	0016 - Puente Aranda			
Proyecto	2460 Gestión local por una Puente Aranda segura			
Versión	8 del 18 de diciembre de 2025			
Código BPIN	null			
Banco	04 - BDPP-L (LOCALIDADES DEL DISTRITO CAPITAL)			
Estado	Inscrito el 19 de noviembre de 2024 - Registrado 20 de noviembre de 2024			
Tipo de Proyecto	Capacitación			
Etapas de Proyecto	Preinversión - idea			
2. CLASIFICACIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN EN LOS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN				
Plan de Desarrollo	16-0016 - Puente Aranda camina segura			
Nivel 1	1-Bogotá avanza en su seguridad			
Nivel 2	5-Espacio público seguro e inclusivo			
Política Pública	No Aplica			
POT	No Aplica			
3. PARTICIPACIÓN CIUDADANA.				
Iniciativas ciudadanas				
Origen	Problemática o necesidad	Alternativa o solución	No. Radicado	Código
4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD				
Antecedentes				
<p>La problemática de inseguridad y deterioro de la convivencia en la Localidad de Puente Aranda tiene raíces históricas, sociales y estructurales que han evolucionado a lo largo del tiempo, configurando el escenario actual. Ubicación estratégica y transformación urbana: Puente Aranda, históricamente reconocida como un eje industrial y comercial, ha experimentado un rápido crecimiento poblacional y cambios en el uso del suelo. La convivencia de zonas residenciales, comerciales e industriales ha generado tensiones sociales y desafíos en la gestión de la seguridad, debido al alto flujo de personas y actividades económicas informales.</p> <p>Expansión demográfica y desigualdad: La llegada de poblaciones migrantes, tanto nacionales como internacionales, ha contribuido a la diversidad cultural de la localidad, pero también ha evidenciado problemáticas como la exclusión, el racismo y la falta de integración en las dinámicas comunitarias. Incremento progresivo de la inseguridad: según reportes de las autoridades distritales en los últimos años, Puente Aranda ha sido una de las localidades con tasas significativas de delitos como hurto a personas, establecimientos y vehículos. Aunque se han implementado estrategias locales, estas no han logrado contener el aumento de estos índices, existen sectores específicos dentro de la localidad, como intersecciones de vías principales y entornos cercanos a parques, que históricamente han sido focos de inseguridad debido a la falta de vigilancia constante y la baja percepción de control por parte de la ciudadanía.</p> <p>En años recientes, la administración local y distrital han implementado programas como redes de vigilancia comunitaria y campañas de sensibilización contra la discriminación. Sin embargo, la falta de enfoque diferencial y recursos suficientes ha limitado su impacto, aunque algunas estrategias han contribuido a reducir ciertos tipos de delitos, como el hurto en áreas comerciales, los problemas de fondo relacionados con la desigualdad, exclusión y baja cohesión social persisten como retos estructurales.</p>				
Situación Actual				
<p>En la Localidad de Puente Aranda, se observan múltiples dinámicas que reflejan el incremento de la inseguridad y el deterioro de la convivencia ciudadana, afectando de manera particular a la población general y, de forma diferenciada, a grupos vulnerables como la población LGBTI, los grupos étnicos y las personas con discapacidad. Esta situación se caracteriza por los siguientes aspectos:</p> <ol style="list-style-type: none"> Inseguridad creciente en el espacio público: Aumento de los delitos: Según datos de las autoridades locales y reportes ciudadanos, los delitos más frecuentes en la localidad incluyen hurto a personas, microtráfico, y violencia intrafamiliar. El espacio público es percibido como inseguro, lo que genera miedo y limita el uso comunitario. Falta de iluminación y control: Las zonas con alta concurrencia, como parques, calles principales y áreas comerciales, presentan deficiencias en iluminación y vigilancia, facilitando actos delictivos. Violencia y discriminación hacia poblaciones vulnerables: Población LGBTI: Esta población enfrenta actos de discriminación, violencia psicológica y crímenes de odio, especialmente en espacios públicos y laborales. Los ataques a su integridad física y emocional no siempre son denunciados debido al temor a represalias y a la desconfianza en las instituciones. <p>Grupos étnicos: La población afrodescendiente, indígena y de otras comunidades étnicas en Puente Aranda sufre de racismo y exclusión en múltiples ámbitos, desde el acceso a servicios públicos hasta la integración social en su entorno.</p> <p>Personas con discapacidad: Enfrentan barreras significativas en términos de accesibilidad a espacios físicos y servicios públicos, lo que incrementa su vulnerabilidad en un entorno inseguro y poco inclusivo.</p>				
Descripción del Universo				
HABITANTES LOCALIDAD DE PUENTE ARANDA.				
Cuantificación del Universo	255123 Persona(s)			
Localización del Universo	Distrital			
Árbol de Problemas				
Fecha de Incorporación				
Unidad de Planeación Zonal (UPZ)				



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI_AL

Barrio

Unidad de Planeamiento Rural (UPR)

Vereda

Unidad de Planeamiento Local (UPL)

Todas las UPL

5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El proyecto busca fortalecer la seguridad y la convivencia en la Localidad de Puente Aranda mediante la implementación de estrategias integrales con enfoque diferencial e inclusivo. Estas acciones están dirigidas a reducir los índices de criminalidad, promover la protección de derechos de grupos vulnerables como la población LGBTI, los grupos étnicos y las personas con discapacidad, y fomentar la apropiación segura del espacio público. Es importante mencionar que el proyecto contempla actividades de prevención del delito, recuperación de espacios públicos, capacitación comunitaria en resolución de conflictos, y articulación interinstitucional para garantizar una gestión efectiva y sostenible de la seguridad y la convivencia en la localidad.null

6. CADENA DE VALOR

Objetivo General

Fortalecer la seguridad y la convivencia en la Localidad de Puente Aranda mediante la implementación de estrategias integrales con enfoque diferencial, que promuevan la inclusión social, la prevención del delito y la apropiación del espacio público, garantizando el respeto y la protección de los derechos de la población en general y de grupos vulnerables como la población LGBTI, los grupos étnicos y las personas con discapacidad.

Objetivos Específicos

Promover la inclusión social y la protección de derechos de grupos poblacionales vulnerables: Diseñar e implementar estrategias focalizadas que aborden las necesidades específicas de la población LGBTI, grupos étnicos y personas con discapacidad, para prevenir la discriminación y los actos de violencia en espacios públicos y privados.

Código Metas Plan de Desarrollo

3258

Implementar, 4, Estrategia(s), de seguridad y convivencia a través de gestores locales que permitan el uso y disfrute del espacio público.

Producto MGA

Denominación	Magnitud
4501093 (V0924) -Servicios técnicos especializados para la promoción de la convivencia y la seguridad ciudadana	4

Actividades

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
1	Implementar	4	Estrategia(s)	de seguridad y convivencia a través de gestores locales que permitan el uso y disfrute del espacio público	Vigente

7. FUENTES DE FINANCIACIÓN

(Cifras en millones de pesos corrientes)

Fuente de financiación	2024	2025	2026	2027	2028
12% Ingresos Corrientes- FDL	\$ 0,00	\$ 886,50	\$ 1.780,56	\$ 1.646,65	\$ 1.694,56
Totales	\$ 0,00	\$ 886,50	\$ 1.780,56	\$ 1.646,65	\$ 1.694,56

8. COMPONENTES DE INVERSIÓN Y FLUJO FINANCIERO

(Cifras en millones de pesos corrientes)

Producto MGA	Actividad	Insumo	2024	2025	2026	2027	2028
4501093 (V0924) -	Implementar 4 Estrategia(s) de seguridad y convivencia a través de gestores locales que permitan el uso y disfrute del espacio público	Estrategias de Seguridad y Convivencia	\$ 0,00	\$ 886,50	\$ 1.780,56	\$ 1.646,65	\$ 1.694,56
Totales			\$ 0,00	\$ 886,50	\$ 1.780,56	\$ 1.646,65	\$ 1.694,56

Ejecutado en Años Anteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)	
Año	Valor

Proyección Años Posteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)	
Año	Valor
2029	\$ 0,00

Vigencias Futuras:		
Acto Administrativo	Número	Fecha

9. POBLACIÓN OBJETIVO

Grupo Etario	Número de Personas	Descripción
No identifica grupo etario	4	Comunidad
Total Grupo Etario:	4	

Enfoque de género

10. UBICACIÓN DE LA INVERSIÓN

Nivel Geográfico	Nombre
Localidad	PUENTE ARANDA



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI_AL

11. GERENCIA DE PROYECTO				
Nombre Gerente del Proyecto	Maria Amanda Camacho			
Correo Electrónico	maria.camacho@gobiernobogota.gov.co			
Teléfono	6013648460			
Cargo	Profesional especializado 222-24			
Área	Desarrollo Local			
Fecha	20/11/2024			
12. FORMULACIÓN Y ESTUDIOS DE RESPALDO				
Formulación del proyecto de inversión				
Nombre Archivo	2460-0016-	Fecha Cargue	20/11/2024	
Estudios de respaldo				
Consecutivo	Nombre del Estudio	Realizado por	Fecha Estudio	Archivo Relacionado
13. OBSERVACIONES				
20/11/2024 INSCRITO				
14. CONCEPTO DE VIABILIDAD				
Aspectos revisados				
Aspecto				Cumple ?
Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"				Si
Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar				Si
Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos				Si
Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital				Si
Reúne los aspectos y/o requisitos establecidos en las líneas de inversión				Si
Sustentación del concepto de viabilidad				
Una Vez revisada la información de la DTS y corroborada en SEGPLAN se determina que el proyecto es viable y cumple con las condiciones para ser registrado				
Observación				
Una Vez revisada la información de la DTS y corroborada en SEGPLAN se determina que el proyecto es viable y cumple con las condiciones para ser registrado				
Responsable del concepto de viabilidad entidad				
Nombre	María Amanda Camacho		Cargo	Profesional especializado 222-24
Teléfono	6013648460		Correo	maria.camacho@gobiernobogota.gov.co
Área	Desarrollo Local		Fecha	20/11/2024

16. ARCHIVOS QUE RESPALDAN LA VIABILIDAD DEL PROYECTO		
#	Nombre	Realizado Por